

La tercera prueba (psicológica), se realizará el día 20 de junio de 2003, a las 09,30 horas.

Las citadas pruebas se realizarán en el Colegio «Nuestra Señora del Rosario», calle Arturo Soria, número 278 de Madrid (entrada por la calle Gómez Hemans).

Para acreditar su identidad durante las pruebas, los aspirantes deberán estar en posesión del documento nacional de identidad.

Para la realización de las mismas, los aspirantes deberán acudir provistos de lápiz blando número 2, sacapuntas y goma de borrar.

Los resultados de casa prueba selectiva, serán expuestos en los tabloneros de anuncios del lugar donde se hayan celebrado y en el Cuartel General de la Armada, calle Juan de Mena, número 1.

Una vez efectuadas la primera, segunda y tercera pruebas, los aspirantes seleccionados realizarán reconocimiento médico y pruebas físicas, en las fechas y horas que oportunamente se indicarán.

Reconocimiento médico: se efectuará en el Hospital Central de la Defensa, glorietta del Ejército, s/n de Madrid.

Para someterse a dicho reconocimiento, los aspirantes se presentarán en el Centro Sanitario en ayunas y con retención de orina.

Pruebas físicas: se desarrollarán en las Instalaciones Deportivas de la Jurisdicción Central, calle Serrano Galvache, s/n de Madrid.

Para realizar las pruebas físicas, los aspirantes se presentarán en las Instalaciones Deportivas con el vestuario deportivo adecuado.

La no presentación a las citadas pruebas, sin justificar debidamente la causa, será motivo de exclusión de la convocatoria.

En aquellas pruebas que lo requieran, el orden de actuación de los aspirantes, se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «Q».

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Almirante Director de Enseñanza Naval, Emilio José Nieto Manso.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos condicionales

DNI	Apellidos y nombre	Observaciones
34265639	Albacete Presa, Jimena C.	(1, 2, 3, 4, 5)
20174171	Álvarez Prado, Amador	(1, 2, 3, 4, 5)
20436696	Argente Aparicio, María Ángeles .	(5)
8112244	Borrega Claver, Luis	(2, 3, 4, 5)
78693112	Carrillo Romero, José	(1, 2, 3, 4, 5)
2249168	Castellanos Quintero, Óscar Jesús	(2)
85091098	Chust Puchalt, Pedro	(1, 2, 3, 4, 5)
25585567	Cruz Moro, Francisco Javier	(5, 6)
34856218	Cuadri Tomé, David	(2)
12385475	Geito Martín, Carlos	(1, 2, 3, 4, 5, 6)
33333289	Fernández Díaz, Rafael	(1, 2, 3, 4, 5)
32672433	Fernández Zoilo, Francisco Javier .	(5)
74838981	García Muñoz, Sergio	(2)
43431881	Gómez Abad, Jorge	(1, 2, 3, 4, 5)
22992009	González Párraga, Benedicto	(1, 2, 3, 4, 5)
44280599	Iglesias Pérez, Almudena	(1, 2, 3, 4, 5)
23026296	Linares Ayala, Raúl	(1, 2, 3, 4, 5)
20816351	Llopis Orts, Agustín	(1, 2, 3, 4, 5)
33462523	Marín Ramírez, Damián	(1, 2, 3, 4, 5)
23000220	Martín Arenas, Francisco de	(1, 2, 3, 4, 5)
44233736	Martínez Salmerón, Rocío	(5)
75250081	Mateo Gómez, Juan Carmelo	(1, 2, 3, 4, 5)
23027576	Méndez Carrasco, Eva	(1, 2, 3, 4, 5)
26037611	Muñoz Rodríguez, Víctor	(2, 3, 4, 5)
32807239	Núñez Torreiro, José	(1, 2, 3, 4, 5)
36153984	Puga de Araújo, Carla	(2)
34888043	Riveiro Vázquez, Viriato	(1, 2, 3, 4, 5, 6)
6580720	Rodríguez Báñez, José Luis	(5)
29187178	Rodríguez Rodrigo, Alejandro ...	(1)
32664657	Soto Rodríguez, Gabriela	(1, 2, 3, 4, 5)
44811955	Teijeiro Blanco, Óscar	(4, 5)
44550778	Villamor Soraluce, Rodrigo de ...	(1, 2, 3, 4, 5)

Documentación que deben presentar los aspirantes excluidos condicionales para completar su expediente:

(1) Ejemplar modelo 790, debidamente validado, justificativo de haber ingresado la cantidad de 18,76 euros, en concepto de derechos de examen o, en su caso, certificación correspondiente emitida por la Oficina del INEM, o compulsas de la misma.

(2) Dos fotografías iguales y de fecha reciente, tamaño carné, con el nombre y dos apellidos escritos al dorso.

(3) Fotocopia del documento nacional de identidad, por ambas caras, actualizado.

(4) Original o fotocopia de los documentos acreditativos de estar en posesión de la titulación o nivel de estudios exigidos en la convocatoria, o compulsas del mismo.

(5) Original o fotocopia de la certificación académica personal, expedida por la Secretaría de la Facultad o Escuela Técnica Superior, en la que consten las calificaciones literales de la totalidad de las asignaturas que integran la licenciatura, ingeniería, diplomatura o primer ciclo del nivel universitario, o compulsas del mismo.

(6) Certificado acreditativo de haber realizado el Servicio Militar, debiendo constar, en su caso, si lo han realizado en la modalidad de Servicio para la formación de cuadros de mando, dicha resumen reglamentaria de los aspirantes que pertenecían a las Fuerzas Armadas o Guardia Civil, o compulsas de los mismos.

(7) Instancia según modelo e instrucciones que figuran en el apéndice I de la convocatoria.

Relación de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Observaciones
52297093	Barrera Conejo, Yolanda	A
48476997	Colino Tomé, Andrés	A
53530706	García Cue, Leticia	B
50189995	Mohedano Herrera, María Isabel	A
43811719	Reverón González, Marta	A

Motivos de exclusión:

(A) No cursar instancia dentro del plazo fijado en la base 3.1. de la convocatoria.

(B) No aportar documento acreditativo del nivel de estudios o titulación exigidos en la base 2.9. de la convocatoria.

(C) Superar la edad establecida en la base 2.8. de la convocatoria.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11586 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 13 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Bermeo (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la Resolución de 13 de mayo de 2003 del Ayuntamiento de Bermeo (Vizcaya), publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 129 de 30 de mayo de 2003, se procede a su corrección:

En la página 21033, donde dice: «dos plazas de técnico/a de Administración General para el departamento de Urbanismo», debe decir: «dos plazas de técnico/a de Administración General, una plaza para el departamento de Urbanismo y la otra para el departamento de Secretaría».